

ALMERIARedacción, Administración
y Talleres,
Rambla de Alfaro, 4

NÚMERO SUELTO, 5 CENTIMOS

FUNDADOR, MANUEL PÉREZ GARCIA

EJIDIA

DEFENSOR DE LAS IZQUIERDAS DEMOCRATICAS

SABADO 3 AGOSTO 1918

ALMERIASUSCRIPCIONES
En Almería, un mes 1'50 ptas.
Provincia, trimestre 5'00

25 EJEMPLARES, UNA PESETA

DIRECTOR, JOSE TELLEZ MORENO

Problemas nacionales.

En los consejos de ministros celebrados últimamente se ha planteado el problema económico nacional y en el acto ha surgido la contradicción o lucha entre el criterio rutinario de unos presupuestos de ficción, copia de los anteriores, y el criterio renovado de un presupuesto de reconstitución, mejor y adecuado a las necesidades imperiosas del país.

No sabemos si las divergencias de criterio provocarán el conflicto político de la crisis que venga a disolver el gobierno de las reservas monárquicas; o si serán reducidas y aliviadas las diferencias adoptando un término medio como resolución gubernamental ecléctica.

De una u otra forma, no siendo un presupuesto de verdadera reconstitución nacional, con toda la amplitud y los radicalismos precisos, entendemos que no sería una obra fecunda para los intereses de España. En este punto tan fundamental, no admitimos excepticismo ni transiciones escalonadas; porque en nuestra modesta opinión el saneamiento y la reconstitución de la hacienda española, por muy compleja que sea, solamente podrán conseguirse con un presupuesto basado en amplios recursos, grandes planes y medidas radicalísimas, suficientemente dotado y bien orientado para el engrandecimiento de la patria.

Nuestro patriotismo nos lleva a soñar una España grande, culta y floreciente y al propio tiempo imaginamos como deben ser sus presupuestos.

La potencia contributiva del país actualmente da un ingreso de mil trescientos millones de pesetas, cantidad exigua para atender a las necesidades de un presupuesto bien dotado. Cenna cantidad podrá seguirse viviendo y trampeando, sin llevar a cabo la obra renevadora que demanda el país.

Indudablemente, la base científica de todo tributo, impuesto o contribución está en la utilidad de la riqueza, para que respondan a la equidad y la justicia; pero desgraciadamente el pueblo español no está capacitado para decidir en cada caso la verdadera utilidad.

La tendencia a la ocultación de riqueza es evidente; y de aquí surgieron las medidas administrativas del catastro y registro fiscal para el descubrimiento de la verdadera riqueza rural y urbana. Es natural suponer un pequeño aumento con el descubrimiento de la riqueza oculta; pero puede asegurarse que la propiedad sufriendo el tipo de gravamen actual, es sumamente difícil que pueda tolerar mayores gravámenes con tributarios, sin producirse una honda perturbación a que forzadamente conduciría el desequilibrio económico de igualar los gastos e impuestos a los rendimientos, sin margen, diferencial de utilidad. Si en el régimen tributario actual se obtiene como resultante, que el Estado se incante anualmente de gran número de fincas por débito de contribución, ¿que sería de la propiedad rural y urbana si se aumentara el tipo de tributación?

Por otra parte, el aumento de las tasas de contribución industrial en un treinta por ciento, a primera vista parece excesivo, dada la situación de nuestro comercio e industria en general. Mas si consideramos esa situación en las distintas regiones y provincias

de España, se comprenderá fácilmente la falta de equidad de semejante recargo. ¿Cómo hemos de comparar la industria y el Comercio de Cataluña, Asturias, Santander, Vizcaya y Valencia, con los de Jaén, Badajoz, Albacete y Almería, por ejemplo? Y es justo y equitativo que las regiones y provincias más prósperas y las que más gravemente sufren las consecuencias de la guerra, y son menos prósperas, sean medidas con el mismo rasero?

En punto tan esencial sostendemos que debían mantenerse las tarifas de la contribución industrial y de comercio vigentes, gravándose además el superinterés. Esta teoría tiene una evidente base moral y equitativa; porque siendo esta la hora de los sacrificios en interés supremo del Estado, precisa que la utilidad o los beneficios contribuyan proporcionalmente al levantamiento de las cargas nacionales. ¿No es el líquido imponible la base de tributación de la propiedad rústica?

Para gravar el superinterés, precisa fijar el interés racional o normal del capital invertido en las empresas industriales y mercantiles y establecer el tipo que el fisco ha de percibir en los beneficios del superinterés.

La reforma de la contribución de utilidades sobre la riqueza mobiliaria es urgentera y de imperiosa necesidad; porque las sociedades que tributan por utilidades deben tener señalada una mínima contribución, que bien pudiera ser la marcada en las tarifas de la industria y del comercio; y con ello se impondría la equidad y se evitarián posibles fraudes; pero además de esta mínima tributación se les deben aplicar las tarifas establecidas en la ley y Reglamento de utilidades.

Y como consecuencia del desarrollo y aplicación de estos principios, precisa olvidar resueltamente el problema de la contribución sobre los beneficios extraordinarios de la guerra. Las naciones beligerantes nos dan en este punto saludables y elocuentes lecciones de patriotismo, llegando a contribuir hasta con el setenta por ciento de los beneficios.

Ya hemos dicho y repetimos que los intereses supremos de la patria exigen que la industria y el capitalismo contribuyan con una gran parte de sus ganancias, si se quiere su engrandecimiento y la renovación de las costumbres políticas con una administración honrada. Claro es que estas reformas exigen medidas fiscalizadoras adecuadas.

Tendrán nuestros gobernantes el valor y la capacidad suficiente para enfrentar estos problemas con libertad de acción, desligándose de los intereses creados de este diabólico régimen? Vencerán las oligarquías? Ya lo veremos.

Asociación Uvera

Ayer a las 3 de la tarde celebró sesión esta entidad acordando:

— Contribuir con medio céntimo por barril para sufragar los gastos que ocasiona la Junta distribuidora de Tonelaje.

El señor Maresca presentó una mo-

de la Junta de Tonelaje abarcando los puntos siguientes:

— Solicitando la intervención de la Junta distribuidora de Tonelaje en campaña de otto interventor por las distintas sociedades uveras en las diferentes entradas de barriles al puerto.

— Que por el Gobernador se nombre un interventor en cada una de las mencionadas entradas de barriles para los productores que no sean socios.

— Estos interventores llevarán un registro donde anotarán el número de barriles, productor, destino, etc.

— Por la noche presentarán los interventores relación escrita de la novedad del día a la Junta de Tonelaje y a las diferentes sociedades.

— Todo asociado podrá exigir a los conductores de barriles el justificante del número de los mismos que conduzca para su comprobación.

— Cada asociación se distribuirá entre sus asociados el número de barriles que estos puedan embarcar en cada caso.

La Asociación aprobó la moción ordenando pase a la sazón de la Junta de Tonelaje.

— También se otorgó un amplio voto de confianza a la directiva para organizar los embarques y resolver las cuestiones previas.

— Y por último ponerse de acuerdo con las demás sociedades con este objeto.

— Añoche a las 10 se reunió la Junta Directiva de esta Asociación.

Juventud de los Izquierdos

Esta entidad celebrará junta general ordinaria mañana domingo a las tres de la tarde.

Se recuerda a los compañeros que la falta de asistencia a esta reunión se entenderá como renuncia a pertenecer a la misma, dándoseles definitivamente de alta con arreglo al acuerdo finalmente adoptado en este sentido.

En esta sesión se dará cuenta entre otros asuntos de las gestiones llevadas a cabo en lo referente al homenaje que se proyecta celebrar para honrar la memoria del ilustre republicano don Nicolás Salmerón y Alonso.

El presidente, F. Morcada; el secretario accidental, Juan Muñoz.

MUNICIPALERIAS

Ayer dirigió el señor Moreno Gallego una carta al Comandante general de Ingenieros de Valencia, interesándole que informe favorablemente en el asunto de la constitución de una Comisión Mixta en Almería, según refiere la real orden sobre edificios militares, y sin cuyo requisito no podrían venir a nuestra ciudad, soldados de todos los cuerpos.

Fué multado en cinco pesetas Miguel Leal por haber sido sorprendido su hijo Francisco, causando daños en los áboles de la huerta de los Cámaras.

Se reunió ayer en el Ayuntamiento la Comisión de Ornato, despachando asuntos de trámite.

Los señores Góngora y S. Roche solicitan del Ayuntamiento licencia para trasladar una fábrica de pastas que tienen instalada en la calle de Pedro Jover a la de Juan Llorente.

Enseñanza y profesores

Sección Administrativa

Doña Dolores Camacho maestra de Albóz, remite instancia a la Sección Administrativa reclamando contra plenitud de derechos de doña María Martín Palop, maestra de Huélagos.

— El alcalde de Albóz comunica que el dia 31 ha cesado en su cargo la maestra de aquel pueblo doña Francisca Montoro.

— Don Antonio Rueda Montoya maestro de la Rambla de Gérgal remite su título para diligenciar el traslado a Rágol.

— Ayer visitó una comisión de maestros al gobernador para pedirle solicitud del Ministro de Instrucción Pública la inmediata tramitación de los 17 expedientes para la creación de igual número de escuelas en Almería y su provincia a fin de que se agreguen a las 8 vacantes, para suplir las cuales se están celebrando oposiciones.

El gobernador trasladó inmediatamente al Ministro del Ramo la justa petición de los maestros.

— También visitaron al Diputado señor Fernández Pardo, quien telegrafió a los diputados señores Alba y Barcia.

— El Presidente accidental de la Diputación, señor Bréa, ha telegrafizado en igual sentido a nuestros Diputados.

— El señor Soler Bayona que sale hoy para Granada ha ofrecido hablar con don Natalio Rivas sobre el particular.

— El alcalde más activo y menos veloz, pidió a los opositores que le dieran detalles por escrito sobre lo que solicitaban y que ya escribiría al señor Silvela.

Cuando venga a contestar Silvela, don Braulio, ya no hace falta su cooperación.

Las maestras Ayer, por enfermedad de la Presidenta del Tribunal, se suspendió la continuación del ejercicio oral.

— Por la tarde las opositoras visitaron al gobernador para rogarle se reanudaran lo antes posible, prometiendo el señor Viala hacer cuanto esté de su parte.

Los maestros

Ayer terminó el ejercicio práctico de las oposiciones a escuelas calificando el tribunal como sigue:

Francisco Alarcón, 20; Guillermo Alarcón, 20; Sixto Alcoba, 23; José Castillo, 20; Francisco Catena, 20; Emilio García, 26; Diego García, 21; Manuel González, 24; Juan González, 23; Antonio Lupiáñez, 20; Francisco Motos, 24; Juan Oña, 22; Felipe Oña, 20; Rodolfo Palacios, 20; José Plaza, 20; Francisco Reche, 20; Miguel Romero, 20; Francisco Rueda, 20; Julio Rull, 25; Rafael Sánchez, 45; Manuel Sanchez, 20; Juan Siles, 45; Miguel Soria, 20; Guillermo Tellez, 29; Antonio Vazquez, 29; y Rafael Vazquez, 27.

— Para hoy a las 10 de la mañana se cita a todos los opositores a escuelas de la actual convocatoria en el local del Instituto.

— El dia 7 a las 9 de la mañana dará comienzo la primera parte del segundo ejercicio.

La actitud de los opositores

Digna de alentadoras frases nos parece la actitud decidida y resueta que han adoptado los opositores a Escuelas Nacionales de esta provincia.

Nos alegrará el que triunfen, puesto que lo que piden al ministro de Gracia y Justicia es justo que este le conceda,

AVISO IMPORTANTE**La Sociedad "Pérez y Santos" se ha disuelto****DANIEL DE SANTOS**

el verdadero OPTICO se ofrece particularmente a su distinguida clientela en el PASEO DEL PRINCIPE, 14, antiguo local del óptico.

Allí encontrarán OPTICA, FISICA, ELECTRICIDAD y un gran surtido en RELOJERIA, PLATERIA y ARTICULOS DE REGALO.

NOTA.—El relojero que tenía la Sociedad ha pasado al servicio de esta casa, y por ello encontrará como siempre, esmero y economía en toda clase de composturas.

Se compra oro, plata, platino y alhajas.—Paseo del Príncipe, 14, esquina a Sebastián Pérez. (antiguo local del óptico).

Nueva remesa de sombreros de paja Rustí fino**CANTO REDONDO A 4'50**

se ha recibido en la sombrerería de José Plaza, 8, Tiendas, 8.

Campaña uvera

La Cámara agrícola de Almería ha designado para que la represente en la junta distribuidora de tonelaje, como vocal propietario, a don Eduardo Romero Valverde y como suplente a don Germán Fischer.

Desde el día primero del mes actual la entrada de barriles en el muelle asciende a unos 300 aproximadamente.

TORERIAS**Las corridas de feria**

Ya ha firmado el contrato para las dos corridas de feria, nuestro paisano Relampaguito.

Hasta la fecha el cartel lo componen Saleri y Relampaguito para las dos tardes. También nuestro paisano Pastoret alternará en una corrida. Solamente queda un matador por contratar, que es muy posible que sea Luis Fieg, el designado, aunque se celebran conferencias con Malia, Torquito y Ale.

De ganaderías todavía no podemos asegurar, cuáles serán las agraciadas. Se nombran, las de Guerra y Miura.

Muy poco tardaremos en conocer la noticia. A prepararse, aficionados.

En el Mercado

Las frutas y hortalizas se vendieron ayer a los precios corrientes.

—Las patatas se han elevado de precio, vendiéndose a 10'50 y 11 pesetas los 46 kilogramos, quedando de existencia en la Alhondiga 44 sacos.

—De pescado ingresaron 2134 kilogramos.

—Fueron multados: por infringir las ordenanzas municipales en una peseta Juan Torreblanca y Francisco Martínez, en dos pesetas Antonio González, en 50 centimos, José Bautista, y por faltas de peso Roiglio Míales, en cinco pesetas.

De subsistencias

El Gobernador de Barcelona ha autorizado las siguientes expediciones con destino a nuestra Ciudad.

De 2000 sacos de harina número 2, para don Julio Bau, cien de la misma clase para la Sociedad Anémina de Transportes y fletamientos, sesenta y cinco con destino a don Joaquín García, y 14 sacos de azúcar para don Rogelio Castillo.

GARAGE MODELO

ALMERIA

PEREZ Y ORTEGA**Automóviles de alquiler**

Reparaciones de automóviles.—Taller de vulcanización.—Accesorios de todas clases.—Cementación especial para engranajes y ejes de todas clases.—Departamentos gratis para autos de fuera de la capital.

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS DE LA AUTO-
LINA EN ALMERIA Y SU PROVINCIA

Teléfono 129 PRECIOS ECONÓMICOS Navarro Rodrigo, 13

MIGUEL GARCÍA GÓMEZ

AGENTE DE RECLAMACIONES CONTRA LOS FERROCARRILES

Catorce años de ejercicio en la profesión.

Las películas en las Escuelas

La «Gaceta» del día primero del mes actual publica una Real Orden del Ministerio de Instrucción Pública, dirigida al de la Gobernación, para que este recomiende a las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos (con el mayor encarecimiento que tomen a su cargo) el costo de producción de una o más películas de paisajes, tipos, costumbres, monumentos, obras hidráulicas y otros notables asuntos de sus respectivas provincias y poblaciones, con el fin de divulgar lo más saliente y característico de las mismas, para lo cual pueden facilitar a la mencionada Comisión copia de tales películas, al objeto de ser proyectadas ante los niños, como un poderoso medio de enseñanza y demostración de lo más importante que nuestro país posee.

TAQUÍGRAFO

Con seis años de práctica, llevando actualmente dos al servicio de una agencia periodística, ofrece sus servicios para despacho, oficina etc., sin grandes pretensiones.

Para informes en esta Administración.

DE SANIDAD

El Inspector de Sanidad ha girado una visita a las bollerías, ordenándoles a los dueños que cubran los depósitos de agua, destinados a la fermentación de arcos para evitar los malos olores que desprenden.

Igual orden ha comunicado al propietario de la fábrica de esparto situada en el barrio del inglés, por tener en dicho edificio una balsa.

El señor Martínez Limones se dirigirá al Ayuntamiento, interesando, que se designe sitio para establecer una Estación de depuración de residuos fecales.

Convocatoria

Asociación de detallistas del comercio.

Por la presente se convoca a los socios de esta entidad para la Junta general ordinaria que celebrará la misma, el domingo 4 del actual a las 5 de la tarde (hora oficial) en su domicilio social, Círculo Mercantil, para tratar de asuntos que afectan al interés de los asociados.

LA DIRECTIVA

NECROLOGIA

Ha dejado de existir en nuestra ciudad, don Miguel Hernández Hernández. Nuestro malogrado amigo, pertenecía al Cuerpo de la Guardia civil, donde era estimado por sus compañeros y jefes.

Su muerte ha sido sentidísima por sus innumerables amigos.

A su hermano don José Hernández portero de la Audiencia y a su desgraciada familia enviamos nuestro pesame más sentido.

NOTAS BREVES

Hellazgo

El Comandante de Marina ha publicado un edicto relativo al hallazgo de un bidón de hierro contenido alcohol desnaturizado.

Subasta

El Boletín Oficial anuncia la subasta de una finca embargada en autos ejecutivos.

Detenida

Ha sido detenida en Benízola la gitana Dolores Rodríguez Fernández, la que será conducida a la cárcel de Sorbas, a disposición de la autoridad de aquella villa, que la tiene reclamada.

De política

Los alcaldes de Carboneras y Antas anuncian en el Boletín los locales designados para elecciones.

Arbitrios extraordinarios

Se encuentran expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Pulpi, los arbitrios extraordinarios, para cubrir el déficit del actual presupuesto.

Vacante

El Juez Municipal de Huércal Overa, anuncia en el Boletín Oficial la vacante de Secretario Suplente de aquel Juzgado.

Objetos aparecidos

El Ayudante de Marina de Adra, publica un Edicto en el Boletín Oficial, anunciando el hallazgo de un ancla y 200 metros de cable.

Del Catastro

El Jefe del servicio de avance catastral anuncia en el Boletín de la provincia que en este mes darán comienzo las operaciones de comprobación de fincas urbanas en las calles que en dicha publicación se detalla.

Centra la propiedad

Comunican de Níjar, que en el Cortijo «La Torre» de aquel término municipal, le denunciaron a la benemérita, que Manuel Méndez Herrada, de 18 años de edad, había arrancado dos sillares de cantería de un castillo antiguo que existe en dicha finca, transportándolos a su domicilio sin tener autorización.

Aprendices

Hacen falta muchachos para enseñarles el oficio de sombrereros en la fábrica de don José Plaza Milán, Plaza de Canalejas número 4.

La edad ha de ser de 15 años en adelante.

Se vende

Un acreditado establecimiento de bebidas por módico precio en sitio céntrico de la capital por tener que ausentarse el dueño.

Razón en esta administración.

Ama de cría

Dolores Soto, en perfecto estado de salud, se ofrece para casa de los padres.

Darán razón en la calle de Mariana.

RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES.**JOSE ALCARAZ JIMENEZ. Méndez Nuñez, 22****EN ARCO IRIK**

BUSTOS

Droguería La Alhambra

Material fotográfico. — Perfumería.
Pintura. — Droguería en general

Calle de Granada, 37.—ALMERIA.—Teléfono 88.

PASEO DEL PRÍNCIPE

**Export Bier****¿El carbón sustituido?**

Los admirables resultados obtenidos por los **Gasógenos Crossley** únicos que garantizan con completo éxito toda clase de desperdicios de leña, de corcho, cascarillas de arroz, cáscaras de almendras, orujos, lignitos, etc., resuelven el conflicto de la carencia de carbón. Si queréis tener fuerza económica, adoptad estos nuevos aparatos, los más perfectos y seguros que se conocen.

Para detalles dirigirse a sus inventarios y únicos constructores,

Crossleys.-Apartado 584.—Gran Vía, 1.
MADRID**Estrella Roja**

es la Reina de las Cervezas

 No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva
¿Necesita usted algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la **CASA FERRERA** tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina a Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un **MENAJE** completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

-SECCION COMERCIAL.-**Ferrerías**

Andrés Sarabia. Granada, 15. Herramientas y objetos diversos. Puntas de París. Cártero de calcio. Especialidad en porcelanas

Otros y demandos

Sé vende una báscula para pesar hasta mil quinientos kilos. Razón en esta Administración.

Sé vende un cable de alambre de 88 metros y cuatro milímetros de grueso. Razón en esta Administración.

Se necesita comprar una escopeta de dos cañones calibre 12, palanca cimera y llave de escape. Se Razon en esta Administración.

DISPONIBLE

Vinos y licores

Grandes Bodegas «El Patio». Los mejores vinos y anisados se venden en estas Bodegas a precios baratísimos. No comprá en otros establecimientos sin antes ir a las Bodegas «El Patio». No equivocarse. Bodega «El Patio». Calle Real frente al Juzgado.

Carreras, especiales y universitarias.

Preparación para ingenieros civiles. Ayudantes y sobrestantes. Carreras militares. Admisiones. Correos y Telégrafos. Facultades de Ciencias. Derecho y Filosofía. Magisterio completo. Informar, D. Manuel Pérez García, catedrático de la Facultad de Ciencias del Instituto. De 3 a 5 de la tarde. Regocijo, 23.

MUEBLES

LOZA Y CRISTAL. CUADROS Y ESPEJOS. PERFUMERÍA. JUGUETERÍA, ETC.

BAZAR EL LEÓN

Tiendas, 6 UBALDO ABAD Rostrico, 4

La Unión y El Fénix Español**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Oficinas y agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

**55 AÑOS DE EXISTENCIA**

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO,

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de ahorro

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retiradas en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Aceite de hígado de Bacalao

En **Scott** y demás marcas. Acaban de recibirse importantes partidas en la acreditada droguería

EL ARCO IRIS